

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la Ciudad de Guayaquil, en las instalaciones de la compañía NIRDONCOM S. A. ubicado en la Ciudadela Samanes 1 #27Mz 145, a las nueve y treinta y tres horas del cinco de Abril del dos mil diez y siete, reunidos los señores accionistas, y señor Pedro Galo Pombar Vallejos, también en calidad de Gerente General acordaron instalarse en Junta General Ordinaria; y aprobaron por unanimidad los puntos de agenda siguientes:

- I. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM
- II. ESTADOS FINANCIEROS 2016
- III. INFORME DE LABORES
- IV. INFORME DE COMISARIO

La reunión fue presidida por el señor Pedro Galo Pombar Vallejos, en calidad de Gerente General.

PUNTO I. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM

Se comprobó Quórum, firmándose la lista de asistencia.

PUNTO II. ESTADOS FINANCIEROS 2016

La CBA. CATALINA ORTEGA MACIAS Contador de la Compañía, presentó las cifras del Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio 2016, explicando cada uno de los rubros que conforman el Balance General, conforme al siguiente detalle: Activo DIEZ Y NUEVEMIL OCHOCIENTOS VEINTE Y UNO con 19/100 DOLARES (19.821.19USD) ; siguiendo con la presentación del Pasivo CIENTO DIEZ Y NUEVE 64/100 DOLARES (119.64USD), el Capital Social de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES (800,00USD), Reserva Legal SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO 15/100 DOLARES (795.15 USD), Resultado de años anteriores de QUINCEMIL CIENTO SIETE 88/100 DOLARES (15.107.88 USD) y una Utilidad del ejercicio de DOSMIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO 52/100 (2.998.52 USD) haciendo un total de Pasivo y Patrimonio de DIEZ Y SEISMIL OCHOCIENTOS VEINTE Y DOS con 67/100 DOLARES (16.822.67USD); seguidamente presentó las cifras del Estado de Resultados durante el Ejercicio 2016 los Ingresos por ventas suman OCHOMIL TRESCIENTOS CINCUENTA 00/100 DOLARES (8.350.00USD), total de Costos y Gastos CINCOMIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y UNO con 48/100 DOLARES (55.351.48 USD), obteniendo una UTILIDAD DE DOSMIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO 52/100 DOLARES (2.998.52 USD). Los socios, después de escuchar los datos mostrados, aprueban por unanimidad los estados financieros anteriormente descritos.

PUNTO III. INFORME DE LABORES

El señor Pedro Galo Pombar Vallejos en su calidad de Gerente, manifiesta que durante el año 2016 se cubrió fundamentalmente el cumplimiento del Marco Legal, Financiero y Contable; verificándose el cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Código de Comercio, Leyes y Reglamentos Tributarios, Municipales y el mismo Pacto Social. Este informe es aprobado por la Junta.

PUNTO IV. INFORME DE COMISARIO

Se dio lectura al informe de Comisario el cual es aprobado por unanimidad, y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la sesión a las 9:33 p.m del día 05 de Abril del dos mil diez y siete.

NOMBRES:

Pedro Galo Pombar Vallejos
GERENTE GENERAL

Lourdes Chico Velasco
SECRETARIA DE LA JUNTA ORDINARIA

FIRMAS:

